

En el día de la fecha se procede a la apertura del presente Libro de Actas de la JUNTA COMUNAL N° 7 de Ciudad de Pajar 200 destinado a la comuna 7

Dra. LARA NAHIR SURT
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 7
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

16/04/24



REUNIÓN ORDINARIA N°1 DE LA JUNTA COMUNAL N. °7

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo el jueves 14 de diciembre 2023 9:30 horas, reunidos todos los miembros de la Junta Comunal N.°7 electa en las elecciones generales del 22 de octubre del año 2023, Srta. IARA SURT, Sr. JULIÁN CAPPA, Sr. FEDERICO MARCELO BOUZAS, Sra. ELISA ISOLINA JUÁREZ, Sr. CRISTIAN FABIO FLORES, Sra. LUCÍA DI LAUDO, Sr. LEONARDO MILITELLO, y, se da inicio a la primer reunión ordinaria de la Junta Comunal actual para tratar el siguiente orden del día:...

- 1) Presentaciones integrantes nueva Junta Comunal N.°7
- 2) Lectura del reglamento interno de la Junta Comunal
- 3) Creación y asignación de comisiones
- 4) Ubicación de las oficinas de los comuneros

1) Presentaciones integrantes nueva Junta Comunal N.°7

Toma la palabra la Presidenta de la Junta Comunal, Sra. Iara Surt dando la bienvenida a los miembros de la Junta e invitándolos a presentarse a cada uno de ellos y ellas y a su respectivo bloque:

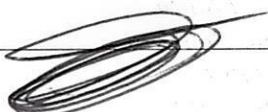
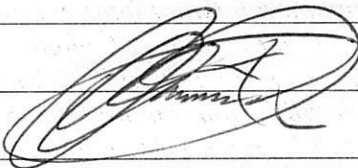
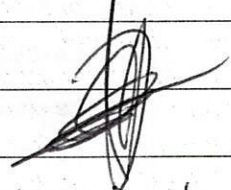
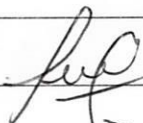
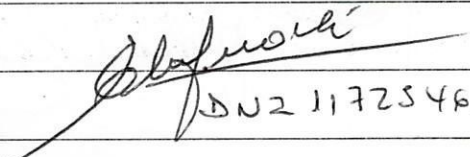
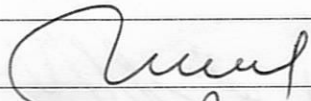
Iara Surt: Juntos por el cambio, Sra. Lucia Di Laudo: Juntos por el cambio, Sra. Elisa Juárez: Unión por la patria, Sr. Cristian Fabio Flores: La Libertad Avanza, Sr. Federico Bouzas: Juntos por el cambio, Sr. Leonardo Militello: Unión por la patria y Sr. Julián Cappa: Unión por la patria.

2) Lectura del reglamento interno de la Junta Comunal

Toma la palabra la Sra. Iara Surt, iniciando la lectura del reglamento vigente de la Junta Comunal N.°7 y Anexos e invitando a los demás integrantes a continuar con la lectura para colaborar en esta tarea.

3) Creación y asignación de comisiones

Luego de un intercambio de ideas, las áreas de trabajo y/o comisiones quedan definidas de la siguiente manera:

		
Julián Cappa DNI 34 229428	Flores C. F. 20685522	Iara Surt 40134672
		
Lucia Di Laudo DNI: 36720815	Federico Bouzas DNI 11725463	
		
Federico Bouzas		

REUNIÓN ORDINARIA N°1 DE LA JUNTA COMUNAL N. °7

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo el jueves 14 de diciembre 2023 9:30 horas, reunidos todos los miembros de la Junta Comunal N.°7 electa en las elecciones generales del 22 de octubre del año 2023, Srta. IARA SURT, Sr. JULIÁN CAPPA, Sr. FEDERICO MARCELO BOUZAS, Sra. ELISA ISOLINA JUÁREZ, Sr. CRISTIAN FABIO FLORES, Sra. LUCÍA DI LAUDO, Sr. LEONARDO MILITELLO, y, se da inicio a la primer reunión ordinaria de la Junta Comunal actual para tratar el siguiente orden del día:...

- 1) Presentaciones integrantes nueva Junta Comunal N.°7
- 2) Lectura del reglamento interno de la Junta Comunal
- 3) Creación y asignación de comisiones
- 4) Ubicación de las oficinas de los comuneros

1) Presentaciones integrantes nueva Junta Comunal N.°7

Toma la palabra la Presidenta de la Junta Comunal, Sra. Iara Surt dando la bienvenida a los miembros de la Junta e invitándolos a presentarse a cada uno de ellos y ellas y a su respectivo bloque:

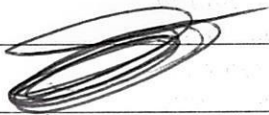
Iara Surt: Juntos por el cambio, Sra. Lucia Di Laudo: Juntos por el cambio, Sra. Elisa Juárez: Unión por la patria, Sr. Cristian Fabio Flores: La Libertad Avanza, Sr. Federico Bouzas: Juntos por el cambio, Sr. Leonardo Militello: Unión por la patria y Sr. Julián Cappa: Unión por la patria.

2) Lectura del reglamento interno de la Junta Comunal

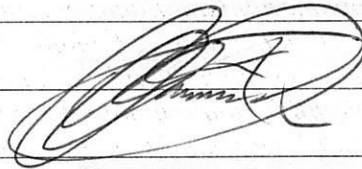
Toma la palabra la Sra. Iara Surt, iniciando la lectura del reglamento vigente de la Junta Comunal N.°7 y Anexos e invitando a los demás integrantes a continuar con la lectura para colaborar en esta tarea.

3) Creación y asignación de comisiones

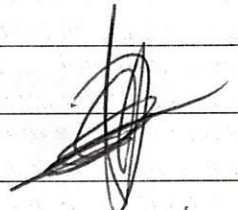
Luego de un intercambio de ideas, las áreas de trabajo y/o comisiones quedan definidas de la siguiente manera:



Julián Cappa
DNI 34 229428



Flores C. F.
20685522



Iara Surt
40134672

Lucia Di Laudo Lucia
DNI: 36720815

Leonardo Militello
DNI 11725463

Federico Bouzas

COMISIONES	SURT	DI LAUDO	JUAREZ	FLORES	BOUZAS	MILITELLO	CAPPA	TOTAL
Salud		X		X				2
Desarrollo Social			X					1
Tercera Edad		X			X			2
Géneros y Diversidad			X					1
Relación con las Instituciones			X			X		2
Relación CCC		X		X				2
Cultura							X	1
Relación Legislatura				X			X	2
Juventud							X	1
Educación		X				X		2
Deportes					X	X		2
Espacio Público	X				X			2
Participación Ciudadana	X				X			2
Seguridad	X			X				2
Discapacidad						X		1
Control Comunal	X							1
TOTAL	4	4	3	4	4	4	3	

4) Ubicación de las oficinas de los comuneros

Para Surto toma la palabra y ratifica la ubicación en el 6° Piso de las oficinas de todos los integrantes de esta Junta Comunal, con excepción del Presidente, cuya oficina esta en el 4° piso de la misma Sede.

Asimismo, señala que en reuniones previas con cada integrante de esta Junta Comunal se acordó la siguiente distribución:

El Aula N°1 la ocupará la Sra. Lucia Di Laudo.

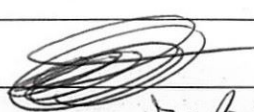
El Aula N°2 la ocupará el Sr. Federico Bouzas

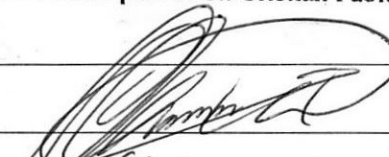
La oficina N°1 la ocupará la Sra. Elisa Juárez


La oficina N°2 la ocupará el Sr. Leonardo Militello

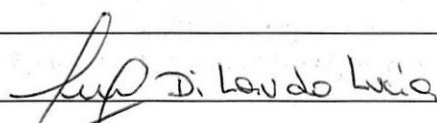
La oficina N°3 la ocupará el Sr. Julián Cappa

La Biblioteca que pasa a llamarse oficina N°4 la ocupará el Sr. Cristian Fabio Flores.

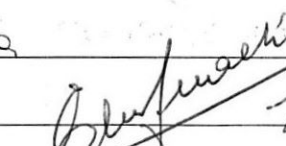

Julián Cappa
DNI 34 229428

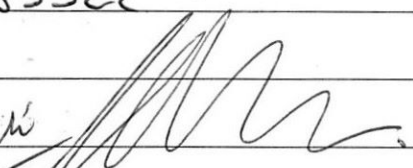

Flores C.F.
20685522


IANA Surto
40134622


Lucia Di Laudo
DNI: 36720815




Bouzas F.
DNI 11725468


Militello L.B.
24826 401

Toma la palabra el Sr. Julián Cappa y señala que, si bien está conforme con la presente distribución, desea que quede asentado en el acta, que por su intermedio y desde su bloque y tal como lo hicieran en el año 2019, plantea la necesidad de que las oficinas de los juntistas tengan una adecuada accesibilidad para los vecinos, dado que, al Piso 6° no llega el ascensor.

La Presidente Sra. Iara Surt sostiene que, si bien es comprensible el planteo, para que la comuna funcione es muy importante arribar a un acuerdo en este punto de la orden del día. Para ello, ofrece a cualquier vecino que tenga dificultades por cuestiones de movilidad para acceder al Piso 6°, la posibilidad de realizar un encuentro en otro espacio físico, como por ejemplo visitarlo en su domicilio, pero que su intención y prioridad subyace en encaminar las soluciones y las problemáticas que los vecinos de la comuna demandan; y manifiesta el pedido de dejar asentado en acta que de acuerdo a las posibilidades físicas que brinda el edificio están bien administrados y distribuidos tanto los espacios de trabajo, como también sus oficinas.

El Sr. Julián Cappa propone incorporar a la orden del día el pedido de respuesta elevado en forma conjunta por las Comisiones de Urbanismo, Hábitat y Paisaje, Mantenimiento Barrial y Cultura y Patrimonio a esta Junta Comunal en calidad de moción, que llegara por mail proveniente del plenario del Consejo Consultivo Comunal N°112 en el mes de agosto.

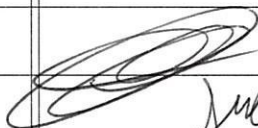
Se aprueba por unanimidad la incorporación a la orden del día del tema propuesto.

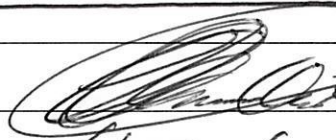
En dicha moción se solicitó la plantación de tres árboles en planteras

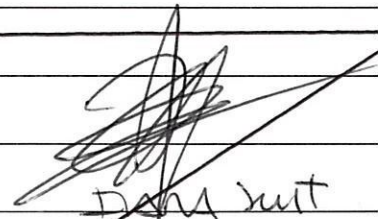
ubicadas en la calle Felipe Vallese 2887, 2881 y 2871 y la reiteración del pedido de un Plan de Arbolado Público que ya había sido solicitado en el mes de agosto pasado.


Se resuelve que, habiéndose plantado nuevos árboles en las direcciones referidas y que el pedido este hecho fuera de la planificación, se adjuntarán al acta los informes técnicos y las fotos, y se procederá a realizar relevamientos periódicos en la zona para verificar si los trabajos han sido vandalizados, dándole así un adecuado seguimiento a lo solicitado.

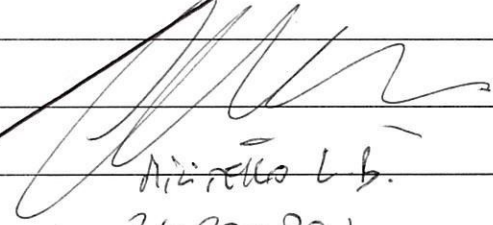
Siendo las 11:30 horas se da por finalizada la reunión ordinaria.

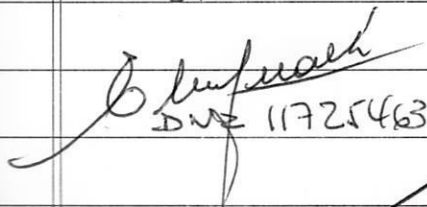

Julián Cappa
DNI 34229428

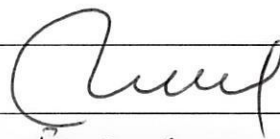

Flores et.
20685522.


Iara Surt
60134622.


D. Lucio
DNI: 36720815


Lizette L.B.
2482201


Blumfeld
DNI 11725463


F. H. H. H.